



## Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Agronomía

Siendo las 12.00 am del día 21 de noviembre del 2019, se reunieron en el Auditorio del Decanato, los miembros de Consejo de Facultad Dr. Wilfredo Nieto Delgado, M.Sc. Jorge Montop Llaque, Dr. Francisco Regalado Díaz, M.Sc. Edgar Vega Figueroa, Ing. Carlos Castañeda Chavarry, Ing. Ysaac Ramírez Lucero, Ing. Jhon Castañeda Requejo, y la alumna Diana Paola Palomino Pérez, para tratar la agenda:

- Aprobar expedientes de Grados y Títulos
- Elección de Decano encargado
- Otros

### INFORMES

- El Dr. Wilfredo Nieto Delgado, informa que con Oficio N° 053-2019-DASV-FAG de fecha 20 de noviembre del 2019, el Ing. Manuel Genaro Bravo Calderón, reitera su solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABER** por el lapso de cinco meses para culminar y sustentar su trabajo de investigación, que le permita obtener el grado de Magister Scientae; para lo cual sustenta su pedido y anexa una serie de documentos. El Sr. Decano hace la consulta a los Miembros de Jurado, estando todos de **acuerdo** en declarar procedente la solicitud de **LICENCIA CON GOCE DE HABER** por el lapso de cinco meses, del Ing. Manuel Bravo Calderón, para que culmine y sustente su tesis para el grado de Magister Scientae.
  - El Sr. Decano informa que el Sr. Tco. Elvis Antero Vallejos López ha alcanzado el **LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PROYECTO Y REGLAMENTO DE COMPUTACIÓN PARA ACREDITACIONES DE AGRONOMÍA – PCAA**, y pide a los miembros del Consejo de Facultad, que lo revisen y expresen si están de acuerdo con el Reglamento. **Acuerdo:** Aprobar el **REGLAMENTO DE COMPUTACIÓN PARA ACREDITACIÓN DE AGRONOMÍA – PCAA**.
  - El Dr. Wilfredo Nieto Delgado, informa que el Director de Escuela Dr. Ricardo Chavarry Flores ha presentado el Oficio N° 01-2019-SI-FAG, solicitando emitir Resolución para la Creación de Semillero de Investigación: **Forjando la Investigación Estudiantil Agronómica**. Los miembros de Consejo, **acordaron** aprobar la solicitud del Dr. Ricardo Chavarry Flores.
  - El Sr. Decano Informa que el Director de Escuela Dr. Ricardo Chavarry Flores ha presentado el Oficio N° 408-2019-DEPA-FAG de fecha 18 de noviembre, solicitando **REGULARIZAR MATRICULA ESPECIAL EN EL CICLO ACADEMICO**, expresando que en el año 2018 se implementó y se aplicó el Plan Curricular 2017 a los alumnos de la Escuela Profesional de Agronomía, creando una serie de incongruencias en el Sistema, que a la fecha se trata de solucionar. A fin que los alumnos no se vean afectados, solicita:
    - 1- **EMITIR DECRETO DE CONVALIDACIÓN E EQUIVALENCIA AUTOMÁTICA DE LOS CURSOS DEL PLAN CURRICULAR 1995 AL NUEVO PLAN CURRICULAR 2017**, esto con el fin de que los alumnos no presenten solicitud, y se emita un decreto por cada alumno.
    - 2- **EMITIR DECRETO DE CONVALIDACIÓN E EQUIVALENCIA POR UNICA VEZ DE LOS CURSOS LLEVADOS DEL NUEVO PLAN CURRICULAR 2017 AL PLAN CURRICULAR 1995**, esto con el fin de que los alumnos no regulares, puedan regularizar su matrícula en los cursos no vigentes del Plan Curricular 1995 y puedan así concluir la Carrera Profesional de Agronomía.
- ACUERDO:** tomar el primer caso **EMITIR DECRETO DE CONVALIDACIÓN E EQUIVALENCIA AUTOMÁTICA DE LOS CURSOS DEL PLAN CURRICULAR 1995**



**AL NUEVO PLAN CURRICULAR 2017**, esto con el fin de que los alumnos no presenten solicitud, y se emita un decreto por cada alumno. Esto sería aplicable solo a los alumnos del último ciclo y por única vez.

Asimismo, en el caso de los cursos dirigidos debe emitirse Decreto que autorice la atención a su requerimiento siempre y cuando esté en proceso de saneamiento, esto es, en proceso de culminación.

- El Decano comenta que la Oficina de Tesorería ha informado a la fecha un ingreso a favor de la Facultad equivalente a S/ 26,835.00 (Ventiseis mil ochocientos treinta cinco soles), cantidad que permite superar el déficit de S/ 21,708.75 soles que se tenía a la fecha, quedando un saldo a favor de nuestra facultad de S/ 4,889.25 soles. Por lo tanto la gestión deja en azul la parte financiera; hace el comentario que cuando recibió la Facultad, encontró un déficit de S/ 153,000.00 soles.

- Se aprueban los siguientes grados y títulos:

**Grados**

Expediente 2649-2019-FAG	Leiva Torres Yhoel
Expediente 2743-2019-FAG	Pérez Pulache Fernando
Expediente 2748-2019-FAG	Cancino Chávez Gustavo Franco
Expediente 2755-2019-FAG	Llontop Asalde Natividad

**Títulos**

Expediente 2669-2019-FAG	Alarcón Bernal Aldrin Mitchel
Expediente 2670-2019-FAG	Rivera Urrego Grabiela del Rosario
Expediente 2671-2019-FAG	Quiroz Frías Daffny Yair
Expediente 2688-2019-FAG	Sheiner Eyner Díaz Rojas
Expediente 2724-2019-FAG	Aponte Delgado Hugo Luis

- El Señor Decano, informa que se ha emitido la Resolución N° 425-2019-CU de fecha 18 de noviembre del 2019, que resuelve: **Art. 1°** Solicitar a los Decanos convoquen a Consejo de Facultad para que verifiquen a quien de los consejeros corresponde la precedencia al amparo de lo normado por los artículos 55°, numeral 55.3 y 183° del Estatuto de la Universidad y, posteriormente, se informe al Despacho Rectoral para que actúe conforme a sus atribuciones.

**El Sr. Decano**, lee el Art. 55° numeral 55.3. que a la letra dice "Tener el grado de Doctor o Maestro en su especialidad, el mismo que debe haber sido obtenido con estudios presenciales. Se exceptúa de este requisito, a los docentes en la especialidad de artes, de reconocido prestigio nacional o internacional". El Sr. Decano consulta a los miembros de Consejo de Facultad quienes de los profesores con la Categoría de Principal tienen el grado de Magister y Doctor.

El Ing. Francisco Regalado, manifiesta que tiene el grado de Magister y Doctor

El Ing. Jorge Llontop Llaque, manifiesta que tiene el grado de Magister

El Ing. Carlos Castañeda Chavarri, manifiesta que tiene el grado de Magister, pero desiste de participar para la encargatura de Decano.

El Ing. Edgar Vega Figueroa es Ingeniero Zootecnista.

El Decano Dr. Wilfredo Nieto Delgado, teniendo la información necesaria, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 425-2019-CU, manifiesta que informará al Sr. Rector.



Siendo la 1.30 pm del día 21 de noviembre del 2019, se da por culminado la Sesión de Consejo de Facultad.

Para dar fé de lo tratado y acordado firman

~~Dr. Wilfredo Nieto Delgado  
Decano~~

~~M. Sc. José Neciosup Gallardo  
Secretario Docente~~

M. Sc. Jorge Llontop Llaque,

Dr. Francisco Regalado Díaz

M. Sc. Edgar Vega Figueroa

Ing. Carlos Castañeda Chavarry

Ing. Ysaac Ramírez Lucero

Ing. Jhon Castañeda Requejo

Alumna. Diana Paola Palomino Pérez

Observación:  
1. Son miembros de Consejo de Facultad y no miembros de Jueces  
2. Auditorio de la Facultad y no del Decanato.